

APLICANTES VISA CANADÁ RESIDENCIA PERMANENTE

Los exámenes para la visa deben practicarse en la CLINICA LAS VEGAS. Se dirige inicialmente a la oficina 101 Admisiones, ubicada en la Fase I Piso 1 donde se le dará la orden para el pago y realización de los exámenes.

LABORATORIO – NO REQUIERE CITA PREVIA

Departamento de Laboratorio, Clínica Las Vegas Piso M (mezanine) Torre 1 Teléfono 3159278
Menores de 5 años no requieren exámenes. Mayores de 5 años requieren examen de orina únicamente
Los mayores de 15 años necesitan todos los exámenes de laboratorio (orina, VDRL, Treponema Pallidum, HIV y creatinina). **Las personas diabéticas deben realizarse adicionalmente un examen de hemoglobina glicosilada.**

Se toman muestras de lunes a viernes entre 8:00 a m. y 9:30 a m.

Debe presentarse en ayunas y llevar recibo de pago (Valor total \$97.000)
(mujeres no deben tener el periodo menstrual)

RAYOS X (TORAX) – NO REQUIERE CITA PREVIA.

Departamento de Radiología, Clínica Las Vegas, Piso M (mezanine) Torre 1 Tel. 3159000 ext.1703

Este examen lo requieren personas mayores de 11 años

Se toman las placas de Lunes a viernes en el horario de 7:00 a.m. a 8:30 a.m y de 2:00 p.m. a 3:30 p.m

Deben llevar: Pasaporte, fotocopia del pasaporte de la página de datos personales, formulario completo con los campos de datos personales diligenciados, una foto documento (3x4) debidamente pegada en el formulario.

(Valor \$70.000)

Cuando se realice los exámenes completos (laboratorio y radiología) debe pasar al consultorio 221 en la Clínica las Vegas para programar la cita con el Dr. José Ignacio Restrepo. Tel. 5205600

IMPORTANTE:

A la cita con el médico debe traer: email impreso recibido de la embajada donde figura su número de archivo(IME), pasaporte, fotocopia del pasaporte solamente página de datos personales, lentes de contacto (puestos) o anteojos si usa, consentimiento debidamente firmado con fecha del día de la cita médica y fotocopia del carnet de vacuna contra COVID-19

Si le han hecho cirugías mayores (comprometen abdomen, cáncer y cirugías cardiacas), en los últimos 5 años, debe traer una copia de la descripción operatoria y de la patología.

Las mujeres que tengan estudios como mamografías, ecografías mamarias y/o biopsias favor traerlas.

Allí se cancelan los honorarios del médico. En este momento la cifra neta a pagar por cada persona es Doscientos sesenta mil pesos m.l. (\$260.000), en efectivo, esta suma es susceptible a variación.